

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA "COMPAÑIA DE CARGA PESADA MEYVALTRANS S.A.",
CELEBRADA EN QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 24 DE ABRIL
DEL AÑO 2019**

En Quito Distrito Metropolitano, a 24 de abril de 2019 siendo las 10H00, en el domicilio principal de la compañía Calle Cacha E1-50 y Atahualpa, se encuentran presentes todos los ACCIONISTAS de la compañía, quienes previa consulta formulada por el Sr. Presidente de la compañía, en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, para tratar y resolver el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia año 2018;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2018;**
- 3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2018; y,**

El Sr. Presidente solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de acciones y ACCIONISTAS de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Mejía Valencia Cristian Esteban	500,00	50%	500
Valencia Chamorro Diego Ramiro	500,00	50%	500
TOTALES	1.000,00	100%	1000

De inmediato se pasan a tratar los puntos del orden del día aprobados por los señores ACCIONISTAS.

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia año 2018:

Se da lectura al Informe del Gerente General, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

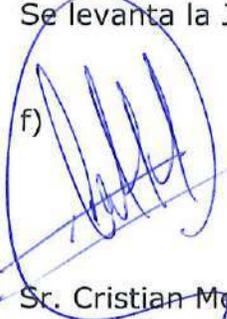
2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2018:

Conocidos, analizados y discutidos por la junta general de ACCIONISTAS los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

3.- Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2018:

La compañía de acuerdo a las operaciones del ejercicio económico arroja una utilidad, misma que será distribuida y contabilizada de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se levanta la Junta General a las 11H30.

f) 

Sr. Cristian Mejía
Gerente – Secretario de la Junta.

CERTIFICACIÓN:

En calidad de Secretario de la Junta General de ACCIONISTAS que antecede, perteneciente a la compañía "**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MEYVALTRANS S.A.**", certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía.



Sr. Cristian Mejía
Gerente – Secretario de la Junta.

Quito DM., abril 24 de 2019